

Diseño e implantación de un protocolo de evaluación *de los partidos de tenis, en la etapa de tecnificación, en Aragón*

David Lacambra Correas(1) y (2), , Fernando Gimeno Marco(2) y Jesús Colás Abad(1)

(1)Federación Aragonesa de Tenis; (2)Departamento de Psicología y Sociología (Universidad de Zaragoza)

*Artículo recibido: 15 de diciembre de 2012
Artículo aceptado: 21 de diciembre de 2012*

RESUMEN

En este estudio se ha elaborado una escala de evaluación del continuo deportividad-violencia en el tenis de competición, en la etapa de tecnificación. Las propiedades psicométricas de esta escala fueron estudiadas mediante su implementación en los partidos de tenis disputados en las competiciones más significativas de la comunidad autónoma de Aragón durante una temporada entera. Éste es un trabajo que está siendo dirigido por la Federación Aragonesa de Tenis (F.A.T.) en coordinación con el Dpto. de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza a través del programa “Juguemos Limpio... en el Deporte Base”, que es promovido por el Gobierno de Aragón. Como antecedente a esta fase del estudio, se definió el “mapa de la deportividad” del deporte del tenis de competición en Aragón, que se traduce en un listado de los comportamientos deportivos y antideportivos específicos de los partidos de tenis. El contenido de este listado ha servido de base para elaborar la Escala de Evaluación de los Partidos de Tenis (EEPT). Los resultados reflejan una adecuada consistencia interna de esta escala y ofrecen una baremación de la misma. Las adecuadas propiedades de la EEPT permiten considerarla una herramienta útil en el asesoramiento de jugadores y entrenadores con el propósito de mejora del comportamiento deportivo en los partidos.

PALABRAS CLAVE: Tenis, deportividad, jugadores de tenis, evaluación, agresividad, violencia.

1. INTRODUCCIÓN

El tenis de competición en etapa de tecnificación está asociado a la presencia de un amplio e igualmente específico elenco de comportamientos deportivos y antideportivos. Con el calificativo de “específico” hacemos referencia a comportamientos característicos del tenis que se consideran antideportivos y que no tienen lugar en otros deportes, como por ejemplo “cantar bolas deliberadamente de forma errónea” o “tirar la raqueta conscientemente”. Este elenco de comportamientos fue objeto de un estudio previo en la F.A.T. que dio lugar a la definición del “mapa de la deportividad en el tenis aragonés” (Colás, Gimeno y Lacambra, 2011). Sobre la base de este estudio se llevó a cabo el que aquí se presenta cuyo objeto ha sido el diseño de un protocolo de evaluación de partidos de tenis durante una temporada entera, en cinco torneos y en cinco categorías distintas: benjamín, alevín, infantil, cadete y junior.

Elaboración, diseño e implementación del registro de evaluación del continuo deportividad-violencia (EEPT) en la competición del tenis base.

El instrumento que se ha elaborado para evaluar el fenómeno de la deportividad en los partidos de tenis en las categorías base del tenis aragonés ha sido la “Escala de Evaluación de los Partidos de Tenis” (EEPT), en versión tanto para jugadores (*Figura 1*) como para jueces-árbitros (*Figura 2*).

Los ítems de esta escala han sido identificados y redactados a partir del contenido del mencionado “mapa de la deportividad en el tenis aragonés”. Una vez elaborado un registro preliminar se realizó una prueba piloto con la participación de un grupo de jugadores para confirmar la redacción apropiada de los ítems, la estructura del propio registro y el procedimiento de presentación y cumplimentación por parte de los mismos.

Posteriormente, en una segunda fase, se procedió a solicitar su cumplimentación a los jugadores y a los jueces-árbitros que participaron en los torneos más representativos de las distintas categorías de tecnificación en Aragón, tanto en la modalidad femenina como en la masculina, durante una temporada deportiva completa. En la *tabla 1 se hace* referencia a los mismos.

A la hora de la cumplimentación de los registros, responsables técnicos de la F.A.T. contactaron con los directores técnicos de los diferentes clubes donde se iban a disputar las distintas competiciones. Así, una vez que éstos fueron concedores tanto del estudio que se estaba realizando como del proceso para cumplimentar los registros, pusieron a disposición un espacio y momento concretos en cada torneo para que esta tarea se pudiese realizar con la mayor comodidad para los jugadores.

La cumplimentación de los registros se realizó una vez finalizado el partido que disputaban los dos jugadores/as. En la administración de los registros un responsable técnico de la F.A.T. explicaba brevemente el por qué y el para qué de este estudio, así como informaba del carácter voluntario del mismo y de cómo cumplimentar el registro solventando las posibles dudas que pudieran surgir durante el proceso, remarcando la confidencialidad del mismo y solicitando la máxima sinceridad. El tiempo requerido para rellenar los registros fue de aproximadamente quince minutos, variando ligeramente esta duración según la edad de los jugadores.

En la estructura de la EEPT pueden distinguirse estos tres apartados:

1. Datos de identificación del partido, del jugador y del resultado que éste/ésta obtuvo en el mismo.
2. Tres ítems dirigidos a la evaluación del partido, del otro jugador y de uno mismo, mediante una escala ordinal de 0 a 10 puntos (muy conflictivo vs. muy deportivo).
3. Un listado de actitudes y conductas tanto deportivas como antideportivas, para señalar con una “X” aquellas que a juicio de la persona que cumplimenta el registro (jugador o juez-árbitro) han ocurrido de forma clara durante el partido. Asimismo, se encuentra un espacio dirigido a la identificación de otras conductas de los padres, entrenadores u otras personas que hayan podido estar presentes durante el partido, y que no se encuentren recogidas en los anteriores listados.

Campeonato:	CTO. ARAGÓN ALEVÍN						Lugar:	E.M. EL OLIVAR
Categoría:	Pre-Previa	Previa	Final			Fecha:		
Nombre del jugador:								
Ronda del cuadro:	1/64	1/32	1/16	1/8	1/4	1/2	Final	
El resultado obtenido en relación al esperado ha sido:	MEJOR			IGUAL				PEOR
	O			O				O

	Muy deportivo					Muy conflictivo					
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
Este partido lo calificaría como:											
La actuación que he tenido en este partido, la calificaría como:											
La actuación del jugador contrario en este partido, la calificaría como:											

En concreto he podido observar (señalar con un círculo el número que corresponda):

ACTITUDES Y CONDUCTAS ASOCIADAS AL JUEGO LIMPIO O DEPORTIVO

- 1 He "cantado" las bolas correctamente.
- 2 El jugador contrario ha "cantado" las bolas correctamente.
- 3 He aplaudido los buenos puntos del contrario.
- 4 El jugador contrario me ha aplaudido los buenos puntos.
- 5 He dado como buena una bola que no he visto clara.
- 6 El jugador contrario ha dado como buena una bola que no ha visto clara.
- 7 Ante una bola dudosa, hemos repetido el punto.
- 8 He pedido disculpas al tener suerte en una bola.
- 9 El jugador contrario me ha pedido disculpas al tener suerte en una bola.
- 10 Nos hemos dado la mano al acabar el partido.
- 11 Mis padres o mis acompañantes han felicitado al jugador contrario al acabar el partido.
- 12 Los padres del jugador contrario o sus acompañantes me han felicitado al acabar el partido.

ACTITUDES Y CONDUCTAS ASOCIADAS AL JUEGO VIOLENTO (NO-DEPORTIVO)

- 13 He "cantado" intencionadamente mal las bolas.
- 14 El jugador contrario ha "cantado" intencionadamente mal las bolas.
- 15 He tirado la raqueta durante el partido.
- 16 El jugador contrario ha tirado la raqueta durante el partido.
- 17 He hablado en voz alta o gritado mucho durante el partido.
- 18 El jugador contrario ha hablado en voz alta o gritado mucho durante el partido.
- 19 He discutido con el jugador contrario durante el partido.
- 20 He discutido con el jugador contrario después del partido.
- 21 El jugador contrario ha discutido con mis padres o acompañantes durante o después del partido.
- 22 Los padres o acompañantes de los dos jugadores han discutido durante o después del partido.
- 23 He discutido con mis padres o acompañantes durante el partido.
- 24 He utilizado técnicas antirreglamentarias para "sacar" del partido al contrario.
- 25 El jugador contrario ha utilizado técnicas antirreglamentarias para "sacarme" del partido.
- 26 Mis padres o acompañantes me han animado a protestar bolas al jugador contrario.
- 27 Los padres o acompañantes del jugador contrario le han animado a protestarme bolas.
- 28 Mis padres o acompañantes me han dado consejos durante el partido.
- 29 Los padres o acompañantes del jugador contrario le han dado consejos durante el partido.

OTRAS ACTITUDES Y CONDUCTAS NO RECOGIDAS ANTERIORMENTE

¿otras conductas de los padres?

¿otras conductas de los entrenadores?

¿otras conductas de otras personas?

Figura 1. Escala de Evaluación de los Partidos de Tenis para los Jugadores (EEPT).

Campeonato:	<input type="text"/>	Lugar:	<input type="text"/>
Categoría:	<input type="text"/>	Fecha:	<input type="text"/>
Nombre del Jugador 1:	<input type="text"/>		
Nombre del Jugador 2:	<input type="text"/>		
Ronda del cuadro:	<input type="text"/>	Resultado:	<input type="text"/>

Este partido lo calificaría como:	Muy deportivo					Muy conflictivo					
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
La actuación que ha tenido en este partido el Jugador 1, la calificaría como:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
La actuación que ha tenido en este partido el Jugador 2, la calificaría como:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En concreto he podido observar (señalar con un círculo el número que corresponda):

ACTITUDES Y CONDUCTAS ASOCIADAS AL JUEGO LIMPIO O DEPORTIVO

1 El Jugador 1 ha aceptado las decisiones del Juez Árbitro sobre bolas dudosas correctamente.

2 El Jugador 2 ha aceptado las decisiones del Juez Árbitro sobre bolas dudosas correctamente.

3 El Jugador 1 ha ayudado al Juez Árbitro en alguna bola dudosa en su propio campo.

4 El Jugador 2 ha ayudado al Juez Árbitro en alguna bola dudosa en su propio campo.

5 El Jugador 1 ha aplaudido los buenos puntos del contrario.

6 El Jugador 2 ha aplaudido los buenos puntos del contrario.

7 El Jugador 1 ha pedido disculpas al tener suerte en una bola.

8 El Jugador 2 ha pedido disculpas al tener suerte en una bola.

9 Los jugadores se han dado la mano al acabar el partido.

10 El Jugador 1 le ha dado la mano al Juez Árbitro al acabar el partido.

11 El Jugador 2 le ha dado la mano al Juez Árbitro al acabar el partido.

12 Los padres o acompañantes del Jugador 1 han realizado alguna observación positiva al Juez Árbitro al acabar el partido.

13 Los padres o acompañantes del Jugador 2 han realizado alguna observación positiva al Juez Árbitro al acabar el partido.

14 Los padres o acompañantes del Jugador 1 han felicitado al jugador contrario al acabar el partido.

15 Los padres o acompañantes del Jugador 2 han felicitado al jugador contrario al acabar el partido.

ACTITUDES Y CONDUCTAS ASOCIADAS AL JUEGO VIOLENTO (NO-DEPORTIVO)

16	El Juez Árbitro ha tenido que aplicar el código de conducta al Jugador 1 durante el partido.
17	El Juez Árbitro ha tenido que aplicar el código de conducta al Jugador 2 durante el partido.
18	El Jugador 1 ha tirado la raqueta durante el partido.
19	El Jugador 2 ha tirado la raqueta durante el partido.
20	El Jugador 1 ha hablado en voz alta o gritado mucho durante el partido.
21	El Jugador 2 ha hablado en voz alta o gritado mucho durante el partido.
22	El Jugador 1 ha discutido con el jugador contrario durante el partido.
23	El Jugador 2 ha discutido con el jugador contrario durante el partido.
24	El Jugador 1 ha protestado al Juez Árbitro durante el partido.
25	El Jugador 2 ha protestado al Juez Árbitro durante el partido.
26	El Jugador 1 ha protestado al Juez Árbitro después del partido.
27	El Jugador 2 ha protestado al Juez Árbitro después del partido.
28	El Jugador 1 ha discutido con sus padres o acompañantes durante o después del partido.
29	El Jugador 2 ha discutido con sus padres o acompañantes durante o después del partido.
30	Los padres o acompañantes de los dos jugadores han discutido durante o después del partido.
31	Los padres o acompañantes del Jugador 1 han animado a protestar bolas al Juez Árbitro.
32	Los padres o acompañantes del Jugador 2 han animado a protestar bolas al Juez Árbitro.
33	Los padres o acompañantes del Jugador 1 le han dado consejos durante el partido.
34	Los padres o acompañantes del Jugador 2 le han dado consejos durante el partido.

OTRAS ACTITUDES Y CONDUCTAS NO RECOGIDAS ANTERIORMENTE

¿otras conductas de los jugadores?

¿otras conductas de los padres?

¿otras conductas de los entrenadores?

¿otras conductas de otras personas?

Figura 2. Escala de Evaluación de los Partidos de Tenis para los Jueces Árbitros.

2. PARTICIPANTES

Los participantes de este estudio fueron un total de 446 jugadores/as, de los cuales el 61 % (n = 274) eran varones y el 39 % (n = 172) eran mujeres. Por el tipo de categoría en la que se encuentran, un 21 % de los jugadores corresponden a la categoría benjamín (n = 94), un 28 % a la alevín (n = 126), un 26 % a la infantil (n = 116), un 5 % a la cadete (n = 22) y un 20 % a la junior (n = 88).

La tasa de cumplimentación del registro de evaluación de los partidos de tenis fue de un 39 % del total de partidos que se podrían llegar a haber evaluado. Los motivos por los que no fue posible la evaluación de la totalidad de los partidos disputados fueron los siguientes: los partidos se disputaron en otra sede distinta a la de la organización del torneo; negativa a responder por alguno de los jugadores; o encontrar la oposición de los padres o acompañantes a que se respondiese al mismo.

En la tabla 1 se presenta de forma más detallada la organización y la estructura de los datos del conjunto de participantes en estas cinco competiciones.

Tabla 1. Torneos evaluados durante la temporada 2009 dentro del estudio "Evaluación y prevención de los comportamientos antideportivos en el tenis de competición, en etapa de tecnificación".

TORNEO	CATEGORÍAS	GÉNERO	ORGANIZADOR	SEDE
Campeonato de Aragón	Alevín	Masculino y Femenino	E.M. El Olivar	E.M. El Olivar (Zaragoza)
VIII Torneo Intersport-Jorri	Benjamín y Alevín	Masculino y Femenino	C. T. Zoiti	C.D.M. José María Escriche (Huesca)
III Torneo Volk	Cadete	Masculino y Femenino	Federación Aragonesa de Tenis	Federación Aragonesa de Tenis
Campeonato de Aragón	Infantil	Masculino y Femenino	C.T. Zoiti	C.D.M. José María Escriche (Huesca)
Master Regional	Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior	Masculino y Femenino	Federación Aragonesa de Tenis	Federación Aragonesa de Tenis

3. ANÁLISIS DE DATOS

Para comprobar la consistencia interna y la capacidad de discriminación de los tres ítems medidos a través de una escala ordinal de 0 a 10 puntos, fue calculado el coeficiente alpha de Cronbach y la correlación inter-ítem, respectivamente. Y con el fin de obtener una baremación de estos tres ítems, fue calculada la correspondencia entre puntuaciones directas y los percentiles 25, 50 y 75, así como la media y la desviación típica como índices de tendencia central y de dispersión, respectivamente, asumiendo que las distancias entre los valores de la escala ordinal de 0 a 10 son equidistantes (Tabla 2).

4. RESULTADOS

La consistencia interna y la capacidad de discriminación de los tres ítems utilizados para la evaluación del partido y de los dos jugadores, a través de una escala ordinal de 0 a 10 puntos reflejaron en ambos casos valores adecuados (Nunnally y Bernstein, 1994): $\alpha = 0,70$; rango entre 0,50 y 0,56 en la correlación inter-ítem.

Tabla 2. Baremos de los ítems de la EEP medidos en escala ordinal de 0 a 10 puntos.

		valoración global del partido	valoración propia	valoración del jugador contrario
N	válidos	440	440	440
	perdidos	6	6	6
Media		8,73	8,17	8,65
Mediana		9	9	9
Desviación típica		1,55	1,95	1,65
Mínimo		0	0	0
Máximo		10	10	10
Percentiles	25	8	7	8
	50	9	9	9
	75	10	10	10

5. DISCUSIÓN FINAL

La importancia de trabajar e investigar sobre los fenómenos de la deportividad y del complementario, la no-deportividad (agresividad y violencia), en el mundo del tenis radica en el desconocimiento existente acerca de la incidencia real de este tipo de comportamientos en el tenis de competición, y en particular en la etapa de tecnificación. Sobre la base de este conocimiento, es posible aportar de forma argumentada propuestas de actuación eficaces para la prevención de los comportamientos antideportivos.

Los resultados de este estudio proporcionan evidencia de las adecuadas características psicométricas (consistencia interna, validez de constructo y capacidad de discriminación) de los ítems de la escala que miden la percepción de deportividad en los partidos de tenis. A través de la utilización de esta escala, se facilita: (1) la evaluación global de un torneo de tenis, no sólo mediante variables de carácter deportivo (ej. resultados, clasificaciones, ...) sino considerando variables de “proceso”, de naturaleza conductual; (2) la identificación de las actitudes y conductas que tienen una aportación más relevante en la deportividad, ya sea de un partido de forma independiente, como del conjunto de partidos en un torneo; y (3) la identificación de los jugadores valorados con menor nivel de deportividad y la consecuente aplicación de estrategias preventivas.

6. BIBLIOGRAFÍA:

1. Colás, J., Gimeno, F. y Lacambra, D. (2011). *Variables conductuales implicadas en los constructos “deportividad”, “agresividad” y “violencia” en la competición del tenis de tecnificación: El “mapa de la deportividad en el tenis aragonés”*. Revista e-coach de la Real Federación Española de Tenis, 11.
2. Lacambra, D. y Gimeno, F. (2011). *Evaluación y prevención de comportamientos antideportivos en el tenis de tecnificación. Proyecto de Tesis Doctoral, manuscrito no publicado*. Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza.
3. Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory*. New York : McGraw-Hill.